

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA PRODUCTORA Y PROCESADORA DE CAUCHO ASEVILATEXSA S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día sábado 26 de Enero del 2015, siendo las 13 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. Mutualista Pichincha calle Rio Volcán Callejón 2 de la ciudad de Santo Domingo; se reúnen los accionistas de la compañía AGROINDUSTRIA PRODUCTORA Y PROCESADORA DE CAUCHO ASEVILATEX S.A., Señores:

1. Rueda Peñaherrera Sandro Vinicio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 50% del capital.
2. Muñoz Carillo Israel Patricio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 50% del capital.

Por estar presentes los Socios que representan el cien por ciento del Capital de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria de accionistas.

Preside la Junta Señor Muñoz Carillo Israel Patricio; y actúa como Secretario, el Sr. Rueda Peñaherrera Sandro Vinicio, en su calidad de Gerente de la compañía.

Se somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros año 2014.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

**PRIMER PUNTO. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014**

Toma la palabra el Sr. Rueda Peñaherrera Sandro Vinicio y señala que debido a que la compañía no a tenido movimiento económico desde su creación por cuanto se realizó los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 reflejando la situación real de la compañía.

Se da lectura de esta manera al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo del Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, Gerente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 14:15 horas, el Presidente Señor Muñoz Carillo Israel Patricio da por concluida la sesión.



**Rueda Peñaherrera Sandro Vinicio**  
**GERENTE - SOCIO**



**Muñoz Carillo Israel Patricio**  
**SECRETARIO -SOCIO**